

LA HERENCIA BIOLÓGICA CULTURAL DE LOS ANCESTROS MEXICANOS

*Antrop. Fís. José C. Jiménez López, Antrop. Fís. Rocío Hernández Flores
y Antrop. Fís. Gloria Martínez Sosa*

DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA, INAH

Uno de los orgullos mexicanos es nuestro patrimonio biocultural que es ampliamente reconocido a nivel mundial y que está sustentado por una enorme riqueza representada en obras maestras de arte arquitectónico, escultórico, pictórico, cerámico, expresadas en las culturas teotihuacana, maya, zapoteca, tolteca, azteca, etcétera. A esta riqueza debemos sumar el acervo osteológico formado por esqueletos de diferentes periodos cronológicos — desde la aparición del hombre en América hasta el hombre moderno—; por ello, nuestro país está considerado como uno de los más ricos en vestigios históricos y arqueológicos a nivel mundial.

El conjunto de estas diversas manifestaciones culturales fue creado por artistas nativos a lo largo de muchos siglos, durante la época prehispánica.

Posteriormente, con la conquista española, se marcó una fase más en la historia cultural de México. En este tiempo de dominación virreinal se construyeron, en cada uno de lo que ahora conocemos como estados de la República, ciudades con características urbanistas y arquitectónicas muy diferentes a las de la época prehispánica, que ahora están consideradas en algunos casos como patrimonio cultural de la humanidad. Con ello se incrementaron los acervos documentales, así como el de los esqueletos humanos de los diversos grupos que poblaron nuestro país, desde periodos muy tempranos hasta la actualidad. Estos hombres fueron quienes construyeron las bases de nuestras raíces e identidad cultural, de las que los mexicanos hoy en día nos sentimos orgullosos.

En este breve escrito sólo nos referiremos a las colecciones óseas humanas que se encuentran bajo la custodia de

la Dirección de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia, las cuales constituyen nuestro objeto de investigación; sobra decir que estas colecciones están consideradas como algunas de las más importantes en el mundo. Para lograr la conformación de este acervo osteológico compuesto de esqueletos humanos procedentes de diferentes regiones del actual territorio nacional y de los distintos periodos cronológicos (precerámico, prehispánico, colonial y moderno), han transcurrido 129 años de intenso trabajo realizado por especialistas interesados en estudiar las poblaciones pretéritas de México.

Del periodo precerámico se tienen las primeras evidencias reportadas sobre la presencia del hombre en la Cuenca de México desde el año de 1870, cuando fue localizado en el tajo de Tequixquiac, a una profundidad de 12 metros, un hueso de sacro de camelido fósil, tallado toscamente en forma de cabeza de cerdo. Posteriormente, en el año de 1884, se anunció el hallazgo de un esqueleto humano empotrado en la toba caliza del Peñón de los Baños; éste fue marcado como el Hombre del Peñón 1. De esas fechas y hasta el año de 1984, se han obtenido 25 especímenes, la mayoría localizados en la cuenca de México, teniendo una antigüedad que oscila entre los 4000 a 35000 años a.C. Estos esqueletos pertenecen a los individuos que posiblemente fueron los primeros hombres en llegar a la cuenca de México. Sus vestigios culturales se pueden apreciar en las puntas de proyectil con acanaladuras (Folsom, Clovis, Ohio), donde se demuestra una maestría en el dominio de las técnicas para tallar el sílex y otros materiales. Su forma de vida era de cazadores nómadas: estos individuos formaban pequeños grupos que habitaban en cuevas, en forma estacional



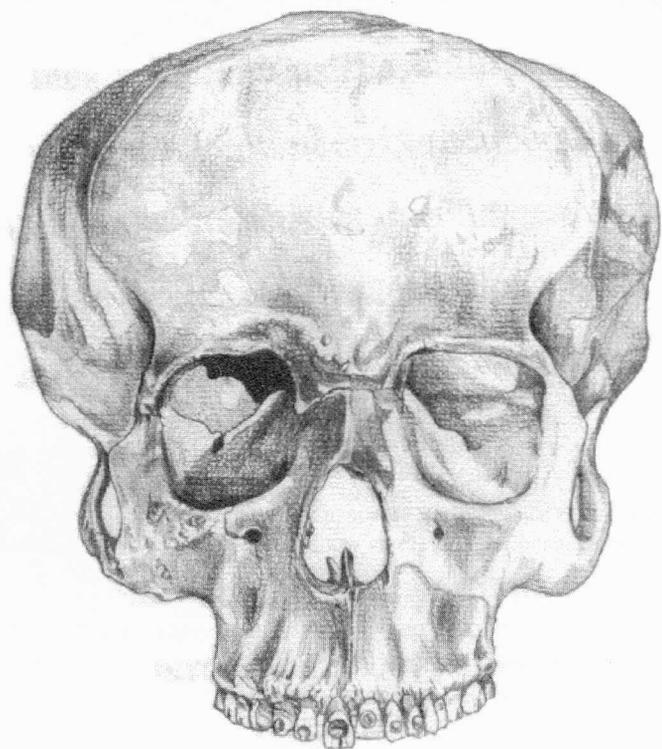
Cráneo precerámico del hombre de Chimalhuacán, pertenece a un individuo adulto con una antigüedad de 35.44 ± 3.99 en miles de años.



Entierro primario No. 152, de sexo femenino, de edad adulto, en posición decúbico lateral derecho flexionado. Proyecto Cholula, Puebla, 1968.



Cráneo masculino adulto con deformación intencional, pseudo anular. Ixtapaluca, Chalco, Estado de México.



Cráneo de sexo masculino, de edad adulta, presenta limado de dos muescas e incrustación dentaria de turquesa y jadeita, en los dientes superiores e inferiores. Fue excavado en Chiapa de Corzo, Chiapas, 1961.

o temporal, se dedicaban a la cacería de animales menores y a la recolección de productos silvestres.

De entre los que conforman esta serie esquelética, se encuentra el Hombre de Chimalhuacán, que fue localizado en el municipio del mismo nombre en el Estado de México, en el año de 1984 y cuya antigüedad se ha determinado entre los 35000 años a.C.; el cráneo recuperado durante la construcción de la estación del Metro Balderas, correspondiente a un individuo adulto de sexo masculino y al que se da una antigüedad de 11000 años a.C.; el de Santa María Astahuacán D.F., con una antigüedad de 9400 años a.C. y que pertenece a un individuo adulto masculino; el que procede de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, que tiene una antigüedad de 5600 a 7000 años a.C. y corresponde a un individuo de sexo masculino adulto. Ahora bien, el hombre más polémico de este periodo es el de Tepexpan. Desde su descubrimiento en 1947, provocó gran alboroto en los medios de comunicación, nacionales e internacionales. A partir de este momento se inicia una serie de comentarios y estudios sobre el esqueleto del hombre de Tepexpan, unas a favor y otras en contra sobre su antigüedad y determinación del sexo y edad, etcétera. Esto, sólo por mencionar algunos de los 25 especímenes.

La determinación de la antigüedad de estos ejemplares se ha determinado mediante los métodos del C14, por hidratación, A.M.S. Hidrógeno y por las capas estratigráficas donde se localizaron los esqueletos.

En la época prehispánica, el descubrimiento de la agricultura y la cerámica significó un cambio radical en la evolución cultural de los grupos que vivieron en el territorio nacional. Desarrollaron una arquitectura compleja, produjeron cerámica con técnicas muy elaboradas, contaron con una escritura, un sistema calendarico, una religión, un importante conocimiento sobre la medicina y la anatomía del hombre, o sea que tenían una capacidad intelectual y artística de avances considerables.

De esta época se ha recuperado una serie esquelética de 14000 individuos de sexo masculino, femenino y de diferentes edades, procedentes de los diversos sitios arqueológicos del país; entre ellos se encuentran los que fueron excavados,

en Monte Albán, Oaxaca, en Palenque, Chiapas, en Cuicuilco y Tlatelolco, D.F., en Teotihuacan, Estado de México, en Tula, Hidalgo, en Huejuquilla, Jalisco y en Cueva de la Candelaria, Coahuila.

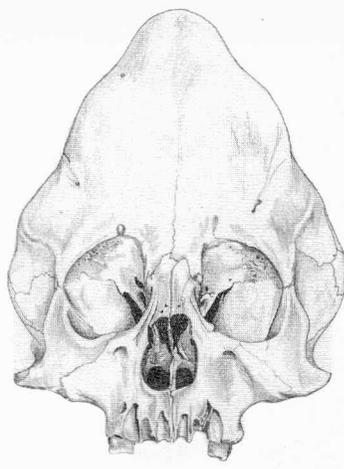
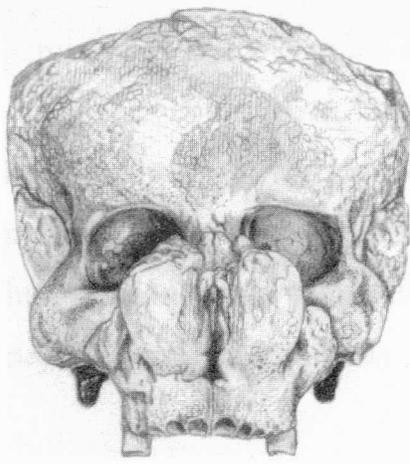
A través de estos restos humanos se han podido reconstruir las características somáticas de la población que conforman parte de su historia, como sus costumbres funerarias, evidencias de enfermedades que dejaron huellas en el hueso, técnicas quirúrgicas, como la trepanación craneana, la deformación intencional del cráneo, así como la mutilación e incrustación en las piezas dentarias.

Desde el año de 1932, hasta la actualidad se ha formado una colección de 2150 piezas dentarias que presentan mutilación e incrustación; cabe destacar, por cierto, que es la única en el mundo. La mutilación dentaria es una costumbre de los grupos prehispánicos que nació en Mesoamérica hacia el horizonte preclásico inferior. Al respecto, se puede decir que se desarrolló a partir de dos técnicas: 1) la de limado y 2) la de incrustación.

Al parecer, en la mayor parte de los periodos cronológicos en que se divide la época prehispánica, eran los individuos de sexo masculino quienes más se mutilaban los dientes utilizando cualquiera de las dos técnicas o ambas, y es durante el Postclásico inferior cuando la técnica de limado fue más frecuente en el sexo femenino. En ésta, se refleja el avance de la tecnología en la odontología prehispánica.

En lo referente a la época virreinal, se han recuperado 8000 esqueletos humanos. En su mayoría fueron excavados en edificios religiosos de la ciudad de México, como el Ex Convento de San Jerónimo, el Ex Convento de Santa Teresa La Antigua, la Catedral Metropolitana, la Iglesia de Nuestra Señora de Santa Cruz y Soledad, entre otras.

La importancia de esta serie esquelética es que nos permite valorar los cambios biológicos y culturales que se dieron entre las poblaciones nativa, europea y negra. En lo que concierne a los aspectos sociales, se pueden conocer a partir de la misma el sistema funerario, algunas enfermedades que dejaron huella en el hueso, etcétera.



Izq. Cráneo masculino, adulto, que procede del Panteón de Dolores, D.F., presenta una enfermedad conocida como Leontesias ósea. Der. Cráneo femenino, de edad adulto joven, presenta una patología llamada oxicefalia, procedente de Celaya, Guanajuato.

En relación con los materiales óseos considerados como modernos, se tiene una colección de 123 cráneos pertenecientes a individuos masculinos adultos que fueron procesados en la Penitenciaría de Lecumberri, tales cráneos fueron recuperados a principios de este siglo. La importancia de éstos es que fungen como una muestra testigo a través de la cual se pueden realizar estudios que permiten evaluar las distancias biológicas de este grupo con otros de periodos diferentes.

Otra serie importante es la de cráneos que presentan alguna patología. Éstos son muy importantes para la investigación antropológica, debido a que permiten diagnosticar el tipo de enfermedad que padecieron los individuos: si es congénita, genética o de tipo infeccioso. Entre ellos, se encuentran algunos ejemplares donde se expresa una patología específica conocida como la leontesias ósea, así como la oxicefalia.

También se cuenta con una colección de 32 cuerpos momificados que proceden de algunos estados del norte del país como Coahuila, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Zacatecas. A través del estudio de estos materiales se puede conocer parte de su cultura como la indumentaria, además de la presencia de diversas enfermedades, las características físicas y el ADN.

Así, este acervo osteológico, está constituido por restos físicos que representan parte de los grupos humanos que habitaron en el país en diversos momentos históricos. Su importancia radica en que estos restos son la única fuente de información que permite a la antropología física y otras ciencias afines realizar investigaciones que posibiliten reconstruir parte de la historia de estas poblaciones, desde el punto de vista biológico y cultural. Con estos parámetros se pueden conocer las características morfológicas, genéticas, los factores hereditarios, migratorios, microevolutivos, paleodemográficos, paleonutricionales, la deformación intencional del cráneo, la mutilación e incrustación dentaria, las costumbres funerarias y algunas enfermedades que dejaron huella en el hueso.

Como se puede apreciar, todo esto constituye un banco de información de dimensiones incalculables, que permite plantear una serie de hipótesis en lo referente a los aspectos biológicos y culturales de las sociedades pretéritas.

Es por eso que el acervo osteológico de la nación, debe ser protegido por una Ley como la dictada en 1972, que no permita a los coleccionistas o saqueadores realizar prácticas de robo. Hay que evitar a toda costa que se repita lo sucedido durante el siglo pasado, cuando se saqueaban y vendían a extranjeros especímenes u objetos que se obtenían de zonas arqueológicas sin aplicar ninguna técnica especializada. Con esto quedaron borradas múltiples evidencias culturales que habrían aportado información sobre estas sociedades. La propuesta de Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, que fue ingresada al Senado de la República el día 28 de abril

de 1999, en caso de ser aprobada daría la oportunidad a personas sin escrúpulos de saquear y vender el patrimonio biocultural de México.

Bibliografía

Contreras Sánchez, Eduardo
1985 Antigua Ciudad de Casas Grandes (Paquimé), Chihuahua, Cuadernos de trabajo No. 1, Dirección de Monumentos Prehispánicos, INAH México.

Bárcenas, Mariano y Antonio del Castillo
1885-1886 "Noticia acerca del hallazgo de restos humanos prehistóricos en el Valle de México". La Naturaleza 1 serie, México.

Jiménez López, Hernández Flores, Martínez Sosa
———Historia de un orgullo de México: "Acervo osteológico de períodos: Precerámico, Prehispánico, Colonial y Moderno" (inédito).

Pompa, A. José
1988 Nuevas evidencias en México: datos preliminares del hombre de Chimalhuacán. Orígenes del hombre americano (Seminario) SEP/ México, 1987.

Romano Arturo
1965 Restos humanos precerámicos. Actas y memorias del XXV congreso Internacional de Americanistas, México.

Romero, Javier
1949 The Physical Aspects of Tepexpan Man, Viking Fund Publication in Anthropology, II New York.

1958 Mutilación dentaria prehispánica de México y América en general, serie investigación, 3 INAH, México.



Cuerpo momificado infantil, que procede de la zona tarahumara, sitio La Ventana, Chihuahua.